

## ACTA NRO. 2 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DEVELOPEMENT & BUSINESS J-R CIA LTDA.

En la ciudad de Loja, Cantón Loja, provincia de Loja, a los tres días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las 15H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en las calles 10 de Agosto y Sucre; se reúnen los socios de la compañía señores Dunia Maritza Yaguache Maza, con cédula 1103380810 con el 76% de participaciones y el señor Eric Ricardo Puma Yaguache con cedula 1104650310 con el 24% de participaciones, dando un total de 100% del capital social de la compañía y en razón de ello amparados en el art 119 y 238 de la Ley de compañías resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y universal de socios.

Preside la Junta Sra. Dunia Maritza Yaguache Maza y actúa como secretario de la Junta el Gerente Sr. Eric Ricardo Puma Yaguache. La presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y universal de socios con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019.
2. Resolver y aprobar sobre los resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

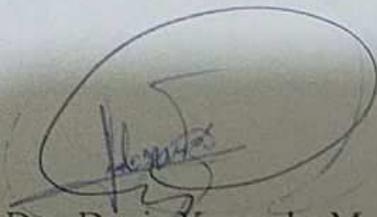
Los socios aceptan y aprueban el orden del día el mismo que se procede a tratar:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** Por secretaria se procede a dar lectura al informe del gerente del ejercicio 2019, en el que se señala el cumplimiento de los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio del año 2019. La presidenta de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los socios y es aceptada por unanimidad y por lo tanto: **RESUELVEN:** aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2019.
2. **RESOLVER Y APROBAR SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL**

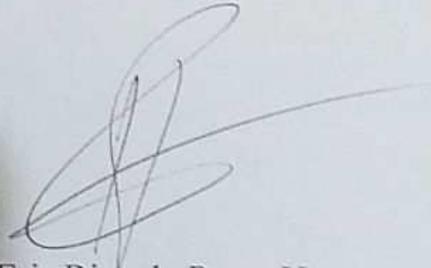
**EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaria se procede a dar lectura al conjunto completo de estados financieros con Normas NIIF. La presidenta de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por unanimidad y por lo tanto: **RESUELVEN:** aprobar el conjunto completo de estados financieros con Normas NIIF.

Resuelto los puntos del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso a efecto de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los socios presentes, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 16H30 y firmando para constancia todos los socios presentes, la Presidente de la Junta y el secretario de la Junta que certifican.

Loja, 3 de enero del 2020



Dra. Dunia Yaguache M  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



Sr. Eric Ricardo Puma Y  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**